

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2012 por la que se convoca la Jornada sobre la Ley 3/2012, de 2 de abril, del deporte de Galicia.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2012 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, y por la Ley 10/1989, de 10 de julio, de modificación de la anterior, se convoca, en colaboración con la Secretaría General para el Deporte, la Jornada sobre la Ley 3/2012, de 2 de abril, del deporte de Galicia, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos.

El objetivo de la jornada es dar a conocer la nueva Ley del deporte gallego, Ley 3/2012, de 2 de abril, del deporte de Galicia.

La jornada hará especial hincapié en las principales novedades de la norma de reciente publicación, en aspectos tales como las competencias de las administraciones públicas, las entidades deportivas, la justicia deportiva, la protección de la salud de los deportistas, la lucha contra el dopaje y la lucha contra las conductas contrarias a la orden deportiva, entre otras materias.

Asimismo, se propiciará un punto de encuentro entre el ámbito jurídico y los agentes de la actividad deportiva, en el que se aborden las cuestiones contempladas por la nueva ley.

De esta manera, la jornada tiene como principales objetivos:

– Facilitar información sobre la nueva Ley del deporte gallego, Ley 3/2012, de 2 de abril, del deporte de Galicia.

– Actualizar los conocimientos de los profesionales y entidades vinculadas al ámbito deportivo tras la entrada en vigor de la norma, para mejorar las competencias de dichos profesionales y entidades.

2. Contenidos.

La jornada se desarrollará a través de una acción caracterizada por la actualización, la calidad, la multidisciplinariedad y la especialización. Los contenidos serán impartidos por profesionales en activo de reconocido prestigio.

Entre otros serán abordados los siguientes temas:

– Principales ejes regulatorios de la nueva ley.

– Los ámbitos autonómico, estatal e internacional en la protección de la salud del deportista y la lucha contra el dopaje, y la lucha contra las conductas contrarias al buen orden deportivo.

– Los incidentes de la ley en el deporte gallego y sus agentes deportivos.

3. Destinatarios.

– Agentes de la actividad deportiva.

– Profesionales del derecho relacionados con la actividad deportiva.

– Profesionales e interesados en general en la materia.

4. Desarrollo.

Esta jornada se desarrollará en la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) el día 30 de mayo de 2012.

Duración: 4 horas lectivas, en horario de tarde.

5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

6. Solicitudes.

Las solicitudes irán dirigidas al director de la Escuela Gallega de Administración Pública (polígono de As Fontiñas, calle Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela), según el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, y serán presentadas en el Registro General de la EGAP, o bien de cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Serán admitidas inscripciones por medio de fax enviado al número 981 54 63 30 o por correo electrónico dirigido a la dirección novas.egap@xunta.es

Las personas solicitantes podrán obtener la confirmación de su admisión llamando por teléfono, de 8.30 a 14.30 horas, a los siguientes números: 981 54 62 41/881 99 70 14.

7. Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el lunes 28 de mayo de 2012.

8. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver los incidentes que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

9. Certificado de asistencia.

Se entregará un certificado de asistencia, al final de la jornada, a aquellas personas inscritas que participasen asiduamente, y siempre que su asistencia sea igual o superior al 85% de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa el contenido, la fecha y el lugar de realización de esta jornada.

Santiago de Compostela, 25 de abril de 2012.

Pablo Figueroa Dorrego
Director de la Escuela Gallega de Administración Pública

Hoja de inscripción**1. SOLICITANTE**

Apellidos

Nombre

DNI

2. DATOS PROFESIONALES

Puesto de trabajo/profesión

Cuerpo, subgrupo o escala (1)

Nivel (2)

Entidad en que presta servicios: (3)

Dirección del puesto de trabajo: Calle N.º Localidad Provincia CP Tfno.

Correo electrónico:

3. ACTIVIDAD SOLICITADA

Solicita asistir a la Jornada sobre la Ley 30/2012, de 2 de abril, del deporte de Galicia que se desarrollará en la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) el día 30 de mayo de 2012.

Firma:

....., de..... de 2012.

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable de éste, en el uso de las funciones propias que tienen atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre).

(1, 2 y 3): cubrir sólo en caso de ser funcionario o funcionaria.

Director de la EGAP. Polígono de As Fontiñas, calle Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela (A Coruña).